

2019

Plan Operativo Informático



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUANCAVELICA

Unidad de Informática

1-1-2019

2019

I. Misión de la Unidad de Informática

- ✓ Brindar y Administrar soluciones Integrales en Tecnologías de información y Comunicación, a las Unidades Orgánicas de la Institución, con personal calificado, infraestructura y equipamiento moderno.

- ✓ Apoyar y asesorar a la institución con servicios y herramientas basadas en Tecnología, para el logro de sus metas y objetivos, así como optimizar los procesos internos en beneficios de brindar mejor servicio a la ciudadanía.

II. Visión de la Unidad de Informática

Ser el área de más alto Nivel Tecnológico, en innovación y difusión del uso de la Tecnología de la Información en beneficio de la población.

III. Situación Actual - Localización y dependencia estructural y/o funcional

La Unidad de Informática es órgano de apoyo de tercer nivel se encuentra ubicado dentro de la estructura orgánica de apoyo y depende directamente de la Sub Gerencia de Racionalización Estadística e Informática y en última instancia de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.

La Unidad de Informática tiene las siguientes funciones:

- a) Dirigir, coordinar supervisar y controlar las actividades, servicios y proyectos tecnológicos requeridos en la Municipalidad.
- b) Ejecutar el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Municipal correspondiente a la Unidad de Informática
- c) Establecer la prioridades en el desarrollo de actividades y proyectos relacionados con las tecnologías de información y comunicaciones
- d) Controlar el cumplimiento de las directivas, lineamientos y normas emitidas por la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI), ente rector del Sistema Nacional Informático (SIN)
- e) Conducir la aplicación de los conceptos de Gobierno Electrónico (Ge) en los servicios y procesos de la Municipalidad de Huancavelica
- f) Conducir la aplicación de Tecnologías de Información y Comunicaciones (Tics) en los procesos de la Municipalidad.
- g) Dirigir y controlar la operatividad y el mantenimiento de los equipos tecnológicos, sistemas y servicios informáticos.
- h) Formular y supervisar el cumplimiento de las políticas de seguridad de la información a nivel Municipal.
- i) Supervisar el cumplimiento de los estándares tecnológicos relacionados con las medidas de seguridad de la información
- j) Conducir y controlar las actividades de desarrollo y mantenimiento tecnológico del Portal Web Institucional y la Intranet.
- k) Divulgar a través de la Página Web, información referida a datos generales,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA

disposiciones y comunicados de la Municipalidad. tales como: el ROF y Estructura Organizacional en forma completa. el MOF. el TUPA. el MAPRO. el POI. el Reglamento Interno del Concejo. el Presupuesto Municipal que incluya: -Presupuesto Ejecutado. -Programa de Inversión. -Partidas Salariales y los Beneficios. el Plan Director. el PEDC. el PEI. el Catastro Urbano. El Presupuesto Participativo Provincial. la Relación de Funcionarios, el Personal en General, así como sus Remuneraciones. la Adquisición de Bienes y Servicios que incluya el detalle: -Montos comprometidos. -el Padrón de Proveedores. -la Cantidad, Calidad y Lista de adquisiciones de bienes y servicios. los Actos Oficiales que realizan los Funcionarios (Indicadores de Gestión Institucional, Indicadores de Gestión por Convenio. Cantidad de Expedientes atendidos, otros), Resoluciones de Designación de Funcionarios. Indicar responsables de la información pública. Indicar responsable de la administración del Portal. etc. así como información adicional pertinente según Ley de Transparencia.

- l) Brindar soporte técnico oportuno a todas las unidades orgánicas de la Municipalidad.
- m) Dirigir el desarrollo de análisis, diseño, programación y mantenimiento de aplicativos, sistemas de información y base de datos.
- n) Elaborar y dirigir la aplicación de los manuales de programación para automatizar los procesos de información de la Municipalidad. así como otros relacionados con la seguridad y protección del Hardware y Software en el ámbito de su competencia.
- o) Administrar, dirigir, coordinar, evaluar y asumir la responsabilidad del buen funcionamiento de la Unidad de Informática, la adecuada implementación del Sistema de Red Interconectada y Mantenimiento de hardware y software. Así como propiciar las modificaciones de ser el caso.
- p) Coordinar y elaborar el Plan de Contingencia en materia de Informática de la Municipalidad. así como controlar la producción y seguridad de Sistema de información.
- q) Controlar la entrega oportuna de la información a los diferentes órganos de la Municipalidad, cuando sean requeridos. así como brindar el soporte técnico a

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA

los mismos

- r) Organizar, normar e implementar el Banco de Datos de las diferentes Unidades Orgánicas de la Municipalidad. así como proteger y depurar la información periódicamente, tomando las medidas de seguridad correspondiente.
- s) Dirigir y controlar la administración de las base de datos de la Municipalidad.
- t) Apoyar en el procesamiento de la información estadística mediante la aplicación de procedimientos adecuados de recolección y presentación de los datos estadísticos.
- u) Asesorar a las unidades orgánicas de la Municipalidad en el ámbito de su competencia
- v) Supervisar la elaboración de Informes técnicos previos a los requerimientos de equipos tecnológicos, software y servicios afines.
- w) Dirigir y controlar el desarrollo de sistemas informáticos para la Municipalidad
- x) Realizar coordinaciones con instituciones pública y privadas en el ámbito su competencia
- y) Proponer convenios con instituciones nacionales e internacionales en temas de su competencia
- z) Proponer la aplicación de tecnologías de información en los procesos de la Municipalidad, como resultado de investigaciones de carácter tecnológico
- aa) Proponer y aplicar políticas de seguridad informática en el ámbito de su competencia
- bb) Supervisar el adecuado almacenamiento de los Store Procedures y aplicaciones que se alojan en las bases de datos de la Municipalidad
- cc) Supervisar las actividades técnicas ejecutadas por lo proveedores de servicios y personal bajo la modalidad de Contratos Administrativos de Servicios.
- dd) Implementar las recomendaciones del Órganos de control Institucional y de la Contraloría General de la República cuando le corresponda.
- ee) Ejecutar las Normas de Control Interno comunicadas por la Gerencia Municipal
- ff) Cumplir estrictamente con el Reglamento Interno de Trabajo y el Código de

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA

Ética de la Municipalidad

- gg) Cumplir con las demás funciones que le sean asignadas por el Sub Gerente de Racionalización, Estadística e Informática.

IV. Situación Actual - Recursos Humanos

SUB – ÁREAS

SOPORTE TENICO	CANTIDAD
N	
o CARGOS	1
Soporte	
APOYO SOPORTE TECNICO	CANTIDAD
N	
o CARGOS	1
Apoyo Soporte	
ADMINISTRADOR WEB	CANTIDAD
N	
o CARGOS	0

V. Situación Actual - Recursos Tecnológicos e Informáticos existentes

a) Hardware

Nº	HARDWARE	CANTIDAD
Servidores		
1	Servidores	9
Computadoras Personales		
2	Computadoras	237
3	Laptops	99
impresoras		
4	Impresoras	167
Plotters		
5	Plotter	2
Fotocopiadoras		
6	Fotocopiadoras	4

b) Software

Nº	SOFTWARE	CANTIDAD
Sistemas Operativos		
1	Windows 7	44
2	Windows XP	6
3	Windows Vista Bussines	6
4	Windows Server 2008	2
5	Windows Server 2003	2
6	Windows 98	1
7	Windows 95	3
8	Windows Server NT	1
Sistemas Operativos de Oficina		
9	Microsoft Office 2010	11
10	Microsoft Office 2007	6
11	Microsoft Office 92	1
Sistemas Operativos de Desarrollo y Gestores de Base de Datos		
12	Visual FOXPRO 9.0	1
Antivirus		
13	Get Data Security	335

b) Conectividad

Nº	CONECTIVIDAD	CANTIDAD
	Switches	
1	Switches	28
	Routers	
2	Routers	4
	Telefonía	
3	Central Telefonía para Anexos Internos	1
	Access Point	
4	Ap's	4

VI. Situación Actual - Problemática Actual

DEBILIDADES

- | Nº | LISTADO DE DEBILIDADES |
|-----------|--|
| 1 | Estructura orgánica no acorde a las exigencias modernas de Tecnologías de Información y Comunicaciones. |
| 2 | Infraestructura física inadecuada y condiciones ambientales del lugar donde se alojan los equipos de cómputo de alto riesgo (Servidores, modem] etc. |
| 3 | No se cuenta con el personal mínimo indispensable para el desarrollo de las funciones y competencias asignadas a esta Unidad. |
| 4 | No están definidos e implementados los procesos de Tecnología de Información y Comunicaciones en la Unidad de Informática. |
| 5 | Limitada asignación presupuestal para atender las necesidades y proyecciones de la Municipalidad en materia de tecnología de información y comunicaciones. |
| 6 | Falta de un plan de capacitación para el seguimiento de cursos de especialización en tecnologías de información de gran importancia para impulsar mejoras en la respectiva Unidad. |
| 7 | La Red de Datos de la institución tiene una antigüedad de 08 años, la cual requiere un reemplazo total ya que el material empleado ya se encuentra en estado obsoleto. |
| 8 | Falta de identidad y compromiso en las actividades que desarrolla la Unidad de Informática por parte de la Sub Gerencia al cual se depende. |

VI. Situación Actual - Problemática Actual

FORTALEZAS

- | Nº | LISTADO DE FORTALEZAS |
|-----------|--|
| 1 | Contamos con personal capacitado en Tecnología de Información y con amplio conocimiento en la administración pública. |
| 2 | El Portal Institucional (munihuancavelica.gob.pe) se encuentra en una buena etapa de actualización y es aprovechado como herramienta de comunicación de las actividades y servicios que brinda la Municipalidad Provincial de Huancavelica. |
| 3 | Se cuenta con equipos de cómputo integrados en una Red interna de comunicación con acceso a Internet. |
| 4 | Se está elaborando un Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Informáticos. |
| 5 | Asistencia técnica permanente al usuario interno brindando un servicio de calidad al usuario. |
| 6 | Jefatura con disponibilidad al trabajo en grupo, integración, delegando funciones y apoyo en su cumplimiento. |

VI. Situación Actual - Problemática Actual

AMENAZAS

- | Nº | LISTADO DE AMENAZAS |
|-----------|---|
| 1 | Estructura Orgánica donde se ubica la Unidad de Informática Inadecuado. |
| 2 | No es tomado en cuenta en el proceso de formulación presupuestal de la MPH. |
| 3 | Cambios Tecnológicos, así como las nuevas filosofías de gestión, no son asimilados y puestos en práctica, debido a la falta de conocimiento de las mismas. |
| 4 | La falta de Infraestructura nos expone a posibles ataques informáticos que pondrían en riesgo los sistemas de la MPH y la pérdida de Información. |
| 5 | Falta de capacitaciones inherentes a tecnologías de la Información, que impiden un mejor desempeño en la administración y/o manejo de los equipos por parte del personal que labora en el área. |
| 6 | Peligro latente y constante de infecciones por virus informáticos |

VI. Situación Actual - Problemática Actual

OPORTUNIDADES

- | Nº | LISTADO DE OPORTUNIDADES |
|-----------|--|
| 1 | Participación Activa en el Programa de Modernización Municipal y Plan de Incentivos. |
| 2 | Los ciudadanos cada vez más, hacen uso de las herramientas tecnológicas, como el acceso web para consultas y gestión en línea vía el portal electrónico. |
| 3 | Esto ha propiciado una mejora continua de nuestros sistemas de gestión interna a fin de atender esta exigencia del público usuario. |
| 4 | Necesidad de Desarrollar sistemas de Información como herramienta de Apoyo para la respectiva Toma de decisiones. |
| 5 | Dar mayor alcance de los servicios proporcionados por la Municipalidad a través de la implementación de operaciones en línea de los sistemas Informáticos usados en la actualidad. |

VII. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial - Objetivos Sectoriales

Nº

LISTADO DE OBJETIVOS

- 1** Fortalecer la capacidad de liderazgo del gobierno local, instituciones y organizaciones de la sociedad civil para consolidar la democracia participativa, la simplificación de procedimientos administrativos y la gestión del desarrollo sostenible con equidad de género
- 2** Generación de condiciones para el Sub Gerenciamiento eficiente de la corporación Municipal y la participación.

VIII. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial - Objetivos Institucionales

Nº

LISTADO DE OBJETIVOS

Objetivo S.1 FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

- 1 Desarrollar un modelo de Gestión Municipal más eficiente y eficaz, a partir de la modernización de procesos, fortalecimiento del capital humano y políticas públicas inclusivas, para mejorar la prestación de servicios y promover el desarrollo del distrito.

Objetivo S.2 PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- 1 Promover una participación ciudadana activa y con propuesta, a partir de fortalecer las organizaciones sociales y sensibilizar a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes, para mejorar la gobernabilidad.

IX. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial - Objetivos Específicos

- | Nº | LISTADO DE OBJETIVOS |
|-----------|--|
| 1 | Diseño y Formulación de Directivas. |
| 2 | Distribución de Funciones a áreas que le corresponden. |
| 3 | Integrar las diversas dependencias de la municipalidad, para agilizar los diversos trámites que solicitan los ciudadanos. |
| 4 | Implementación de nuevas aplicaciones informáticas que satisfagan las necesidades de las Unidades Orgánicas Internas y los servicios brindados por la Municipalidad. |
| 5 | Optimizar recursos informáticos a través documentos de gestión y políticas de control. |
| 6 | Sistematizar y digitalizar la información a mostrarse en el Portal Electrónico. |
| 7 | Fomentar la transparencia y Acceso a la Información Pública, brindando información a la población en el Portal Electrónico de la Municipalidad y Portal de Transparencia Estándar, Redes Sociales, etc., de igual forma que la población pueda tener una participación activa, sugerencias, reclamos, sepan sus deberes y directivas a través de nuestro Portal Electrónico Institucional. |
| 8 | Lograr el posicionamiento del Portal Electrónico Municipal como un medio o herramienta de difusión y gestión, orientada al ciudadano. |

X. Estrategias para el logro de las metas del Plan

Operativo Informático

ESTRATEGIAS

Nº	LISTADO DE ESTRATEGIAS
1	Estandarización en Tecnología y uso de Software.
2	Desarrollo e implementación de Políticas de Seguridad y control en los Sistemas Integrados.
3	Modernizar los sistemas de Información de la MPH.
4	Gestionar la modificación estructural Organizacional de la Unidad de Informática para que pase a ser Sub Gerencia de Tecnologías de Información, acorde con las funciones que realiza.
5	Integrar las unidades orgánicas para compartir información Institucional.
6	Capacitación a la Unidad de Informática en nuevas Tecnologías de Información.

XI. Programación de Actividades y/o Proyectos Informáticos

Orden 01

I. Denominación de la actividad o proyecto

Mantenimiento de, Equipos de Cómputo y Redes de la Municipalidad Provincial de Huancavelica

Descripción del proyecto

Realizar el respectivo mantenimiento preventivo y correctivo de los 335 equipos de cómputo, mantenimiento puntos redes y sistemas internos de la Municipalidad

Tipo

Proyecto	Actividad
----------	-----------

Orientación

Orientado al ciudadano	Orientados a las empresas
Orientado a la Gestión Interna	Normativas
Capacitación	Difusión (Eventos y Publicaciones)

Prioridad

01

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora

Municipalidad Provincial de Huancavelica

2.2 Duración

Fecha de Inicio	Fecha de Fin
01/03/20FJ	30/05/20FJ
01/08/20FJ	31/08/20FJ

2.3 Costo Total

S/. 10,000.00

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto.

Cumplir con el Plan de mantenimiento preventivo y correctivo establecido de los equipos de cómputo, mantenimiento de puntos de red de la Municipalidad.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto

Conservar el buen estado así como el correcto funcionamiento de los diferentes equipos de cómputo, buena transferencia de datos y rapidez de procesamiento de datos en los diversos sistemas internos de la Municipalidad.

IV. Meta Anual (Porcentaje anual)

100

V. Cobertura de Acción:

Nivel Institucional

VI. Instituciones Involucradas:

Unidad de Informática

VII. Productos Finales:

Equipos de cómputo y redes en correcto estado y funcionalidad óptima.

VIII. Usuarios de Productos Finales

Trabajadores administrativos de la Municipalidad que cuenten con un equipo

Informático

USUARIOS

Número de Usuarios Beneficiados	Número de Usuarios que demandan
335	335

